

CONVOCATORIA

RESOLUCIÓN 5/2026, de 22 de enero, del director general de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan pruebas libres para la superación de módulos profesionales incluidos en títulos de Técnica - Técnico de Formación Profesional y su calendario de inscripción, para los cursos 2025-2026 y 2026-2027, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

16 de abril e 2026

La sesión informativa se realizará el jueves 30 de abril del 2026 a las 11:30h en el aula de audiovisuales localizada en la segunda planta del edificio del CIP Estella en Calle San Pol, 8, Estella.

Para cualquier duda relativa al proceso de las pruebas libres del ciclo formativo de grado medio de cuidados auxiliares de enfermería ponerse en contacto en el correo: aojerainzu@educacion.navarra.es

**PRUEBAS LIBRES DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Este documento contiene la información sobre capacidades terminales, criterios de evaluación, tipos de pruebas, criterios de calificación, bibliografía orientativa y proceso de reclamaciones.

Para cualquier duda relativa al proceso de las pruebas libres, ponerse en contacto con la responsable de cada centro, en Estella, Alejandra Ojer Ainzua en el correo: aojerainzu@educacion.navarra.es

1. Capacidades terminales y criterios de evaluación.

Se recogen en el Decreto Foral 153/1996 de 18 de marzo por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio, correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

2. Tipos de pruebas de evaluación para cada módulo.

Tipo de prueba de cada módulo en la convocatoria de pruebas libres del curso 2025/2026 y 2026/2027.

Operaciones administrativas y documentación sanitaria

- La prueba consta de una única parte: Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
- Calificación de la prueba: La calificación será de 0 a 10 puntos, con dos decimales. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.
- Calificación del módulo: Será la calificación obtenida en la prueba, de 0 a 10, sin decimales.
- Duración de la prueba: 2 horas
- Material necesario para la realización de la prueba: **Bolígrafo azul o negro y calculadora.**

Técnicas básicas de enfermería

- La prueba constará de dos partes que se realizarán el mismo día:
 - Parte A: Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
 - Parte B. Ejercicio escrito de carácter práctico.
- Calificación de la prueba: La calificación será de 0 a 10 puntos, con dos decimales. **Se considera aprobada la prueba si se obtiene en una media aritmética de las dos partes una calificación de 5 o superior.**
- Calificación del módulo: Será la media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas, de 0 a 10, sin decimales.
- Duración de la prueba: 3 horas
- Material necesario para la realización de la prueba: **Bolígrafo azul o negro y calculadora.**

Higiene del medio hospitalario y limpieza de material

- La prueba constará de dos partes que se realizarán el mismo día:
 - Parte A: Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
 - Parte B. Ejercicio escrito de carácter práctico.
- Calificación de la prueba: La calificación será de 0 a 10 puntos, con dos decimales. **Se considera aprobada la prueba si se obtiene en una media aritmética de las dos partes una calificación de 5 o superior.**

- Calificación del módulo: Será la media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas, de 0 a 10, sin decimales.
- Duración de la prueba: Duración 2 horas.
- Material necesario para la realización de la prueba: **Bolígrafo azul o negro y calculadora.**

Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente

- La prueba consta de una única parte: Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
- Calificación de la prueba: La calificación será de 0 a 10 puntos, con dos decimales. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.
- Calificación del módulo: Será la calificación obtenida en la prueba, de 0 a 10, sin decimales.
- Duración: 2 horas.
- Material necesario para la realización de la prueba: **Bolígrafo azul o negro.**

Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica

- La prueba constará de dos partes que se realizarán el mismo día:
 - Parte A: Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
 - Parte B. Ejercicio escrito de carácter práctico.
- Calificación de la prueba: La calificación será de 0 a 10 puntos, con dos decimales. **Se considera aprobada la prueba si se obtiene en una media aritmética de las dos partes una calificación de 5 o superior.**
- Calificación del módulo: Será la media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas, de 0 a 10, sin decimales.
- Duración: 2 horas.
- Material necesario para la realización de la prueba: Bolígrafo azul o negro. **Además, bolígrafo rojo y verde.**

Relaciones en el equipo de trabajo

- La prueba consta de una única parte: Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
- Calificación de la prueba: La calificación será de 0 a 10 puntos, con dos decimales. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.

- Calificación del módulo: Será la calificación obtenida en la prueba, de 0 a 10, sin decimales.
- Duración: 2 horas.
- Material necesario para la realización de la prueba: **Bolígrafo azul o negro.**

Formación y orientación laboral

- La prueba consta de una única parte: Ejercicio escrito con preguntas con respuesta de opción múltiple y penalización de las respuestas erróneas (cada respuesta errónea descuenta 1/3 de respuesta correcta).
- Calificación de la prueba: La calificación será de 0 a 10 puntos, con dos decimales. Se considera aprobada si se obtiene una calificación de 5 o superior.
- Calificación del módulo: Será la calificación obtenida en la prueba, de 0 a 10, sin decimales.
- Duración: 2 horas.
- Material necesario para la realización de la prueba: **Bolígrafo azul o negro.**

3. Calendario de realización de las pruebas.

Módulo	Fecha
Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente	4 mayo 2026 lunes
Formación y orientación laboral	6 mayo 2026 miércoles
Operaciones administrativas y documentación sanitaria	11 mayo 2026 lunes
Higiene del medio hospitalario y limpieza del material	14 mayo 2026 jueves
Técnicas básicas de enfermería	18 mayo 2026 lunes
Relación en el equipo de trabajo	20 mayo 2026 miércoles
Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica	1 junio 2026 lunes

Horario de todas las pruebas: 16 horas. El llamamiento se realizará a las 15.45. Lugar: Hall del centro CIP Estella (Calle San Pol, 8, Estella).

4. Bibliografía orientativa del ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería

Sin pretender ser una relación exhaustiva ni exclusiva, se indican a continuación algunas editoriales que tienen editados libros correspondientes a módulos del ciclo formativo de grado medio de Cuidados auxiliares de enfermería.

- Editorial Editex
- Editorial Macmillan
- Editorial McGraw-Hill
- Editorial Altamar
- Editorial Paraninfo

5. Procedimiento de reclamaciones

La Orden Foral 49/2013 por la que se establece el sistema de reclamaciones señala en el artículo 18 que:

“Los alumnos y alumnas mayores de edad, o sus representantes legales en caso de ser menores de edad, podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones y decisiones que se adopten como resultado del proceso de evaluación.

Las reclamaciones sobre las decisiones adoptadas en sesiones de evaluación final se dirigirán al presidente del tribunal correspondiente. Las reclamaciones podrán basarse en:

- a) La inadecuación de la prueba propuesta al alumnado a los objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje del módulo profesional sujeto a evaluación.
- b) La incorrecta aplicación de los criterios de evaluación, de promoción de curso o de acceso al módulo de formación en centros de trabajo establecidos.
- c) La inadecuación de los procedimientos o de los instrumentos de evaluación, conforme a lo señalado en la programación didáctica.”

Cómo presentar la reclamación:

Según establece la Orden Foral 49/2013, de 21 de mayo, por la que se establece el sistema de reclamaciones en el proceso de evaluación.

Las reclamaciones se presentarán en el centro donde se han realizado las pruebas .en el plazo de 48 a partir de la publicación de las calificaciones definitivas de las pruebas y se harán en el documento de instancia general , documento disponible en la secretaría del centro, e irán dirigidas a y dirigida al Presidente de la Comisión Coordinadora para el Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería – Jefe de Sección de Planificación, Ordenación y Desarrollo de Formación Profesional.

Junto a la publicación de la calificación provisional de cada una de las pruebas se establecerá un periodo de revisión de los exámenes para lo que es necesario contactar previamente por email a aojerainzu@educacion.navarra.es

6. Otros aspectos relacionados con el desarrollo de las pruebas:

A) El día del examen acudir con el DNI, pasaporte o cualquier documento legalmente reconocido que acredite la identidad.

B) Notificación de las calificaciones

- La vía oficial de notificación de calificaciones se publicará en la web del centro examinador en este caso CIP Estella.
- Dentro de los 10 días hábiles después de la realización del último ejercicio se realizará la sesión de evaluación final, una vez finalizada se informará al alumnado de las calificaciones a través de la plataforma EDUCA.

C) Superación de los módulos en esta convocatoria

A) Si dispone de experiencia laboral

Dentro de los 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la recepción del informe de evaluación o tras su publicación en Educa deberá presentar en el centro la solicitud de exención del módulo de FCT.

Si la exención es favorable: se matriculará en el módulo de FCT en las fechas que determine el centro, y titulará en el curso actual.

Si la exención no es favorable o es parcial: la persona se inscribirá y matriculará en la siguiente convocatoria de pruebas para la obtención de títulos de Técnica/Técnico de FP.

B) Si no dispone de experiencia laboral: la persona se inscribirá y matriculará en la siguiente convocatoria de pruebas para la obtención de títulos de Técnica/Técnico de FP.